JOHANA ROCIO VEGA AVILA
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No. CPS-MA-007-2026

Arcabuco, 09 de Marzo de 2026

Señor(a):
NUBIA CAMACHO CARDENAS
Secretaria de Hacienda

Cordial saludo,
Asunto: Entrega de informe correspondiente al contrato de prestación de servicios No CPS-MA-007-2026

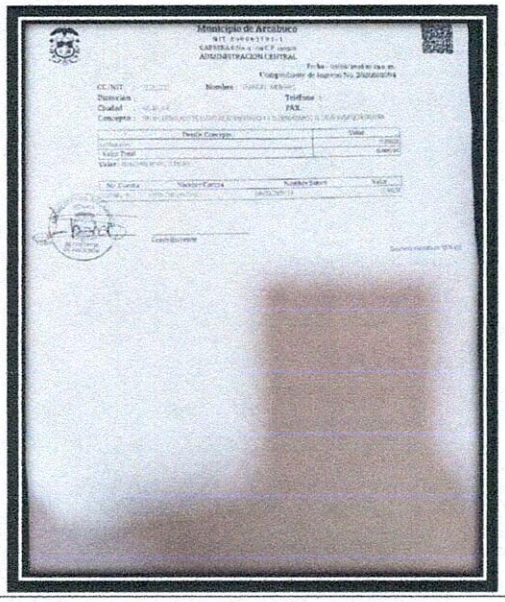
Para su información y fines pertinentes, respetuosamente, remito el informe de actividades realizadas durante el periodo del 15 de enero al 14 de febrero de 2026.

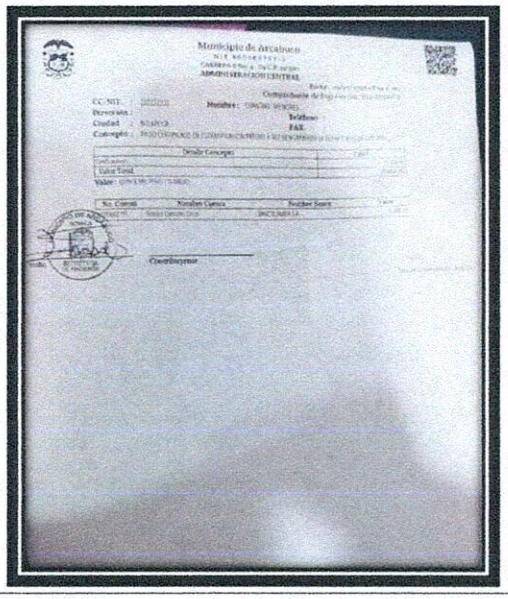
DATOS DEL CONTRATO		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ARCABUCO	
CONTRATISTA:	JOHANA ROCIO VEGA AVILA C.C No 1.051.954.251 de Arcabuco	
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO – BOYACÁ"	
VALOR CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($24.800.000)	
PLAZO DE EJECUCION:	OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE INICIACIÓN:	15 DE ENERO 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN	14 SEPTIEMBRE 2026	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	NUBIA CAMACHO CARDENAS	
INFORMACIÓN FINANCIERA		
AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO	Físico	12.5%
	Tiempo de ejecución (días)	30
EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO	Valor Inicial	$ 24.800.000
	Adiciones	$ 0
	Valor total del Contrato	**$ 24.800.000**
	Valor total ejecutado	$ 3.100.000
	Valor pendiente por ejecutar	$ 21.700.000
	Valor a cancelar	**$ 3.100.000**

Johanavega1211@yahoo.es
Cel. 3016360851

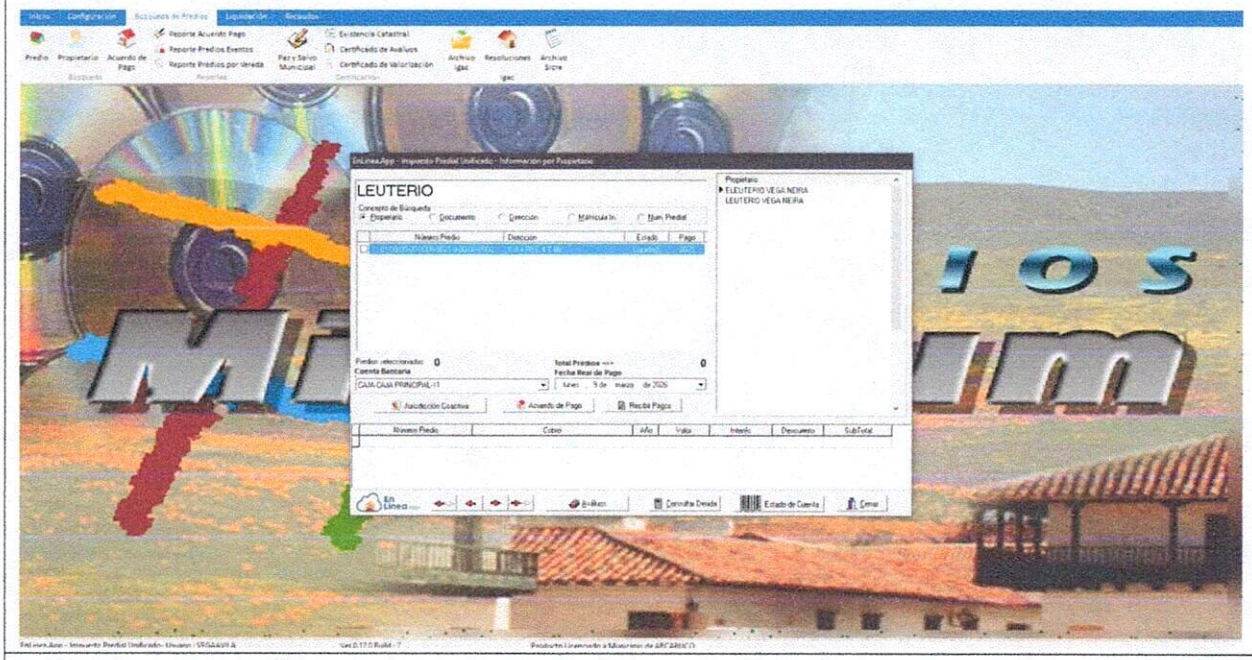
EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

1. Apoyar el manejo del archivo de la dependencia especialmente los de índole contractual y expedientes cobro coactivo que pertenecen o se adelantan en la dependencia.
Consolidación y organización de los diferentes documentos que corresponden a los comprobante de egreso a cargo de la secretaría de Hacienda.
2. Coadyuvar con las actividades de cobro de impuestos, tasas y contribuciones que se encuentran a cargo de la Secretaría de Hacienda Municipal.
Se llevó a cabo recaudo de los diferentes impuestos tasas y contribuciones por medio de los diferentes softwares de recaudo Predios Milenium y contable Génesis, tales como pagos de certificaciones, Impuesto Predial, Industria y comercio, entre otros.



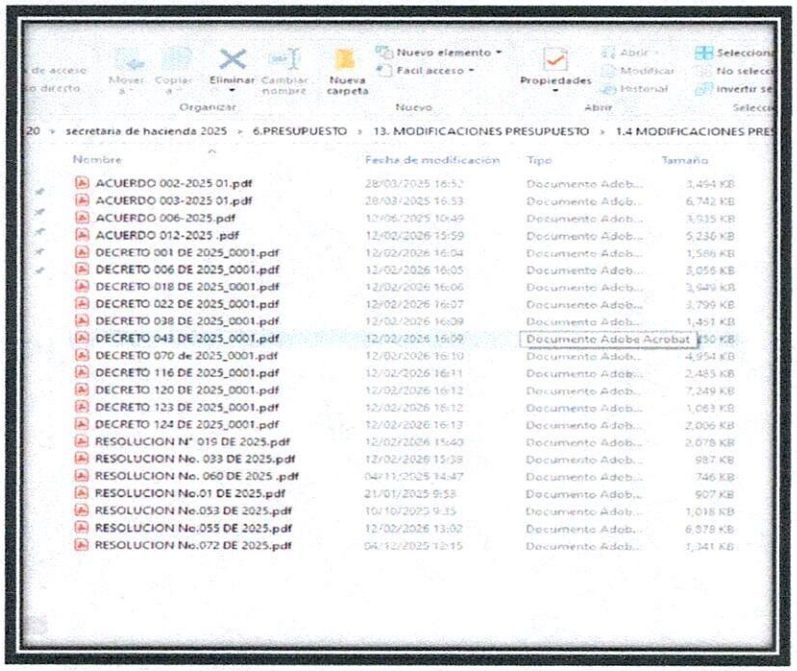


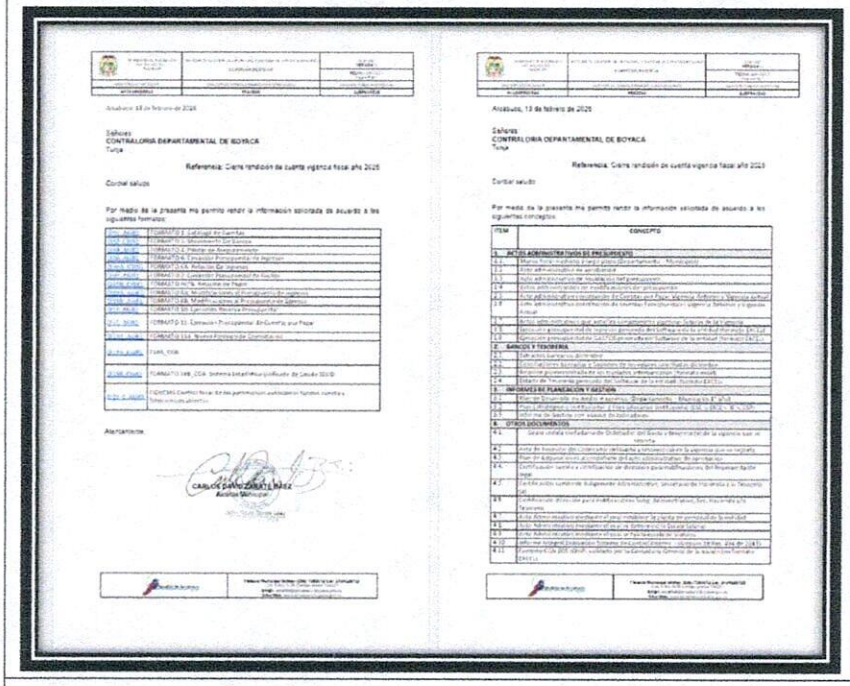
Johanavega1211@yahoo.es
Cel. 3016360851



4. Proyectar actos administrativos de la dependencia según sea requerido
No se llevaron a cabo actividades por este concepto
5. Realizar seguimiento a los soportes documentales de la dependencia.
Se llevó a cabo la recepción de documentación allegada a esta dependencia, clasificación y trámite correspondiente a cada necesidad.
6. Coadyuvar en la recepción de información para la rendición de informes a diferentes entes de control a cargo de la dependencia.
Se llevó a cabo la recopilación de información y verificación de la misma, en particular las modificaciones al presupuesto con el fin de llevar a cabo la rendición de la cuenta única vigencia 2025 ante la Contraloría General de Boyacá.

Johanavega1211@yahoo.es
Cel. 3016360851

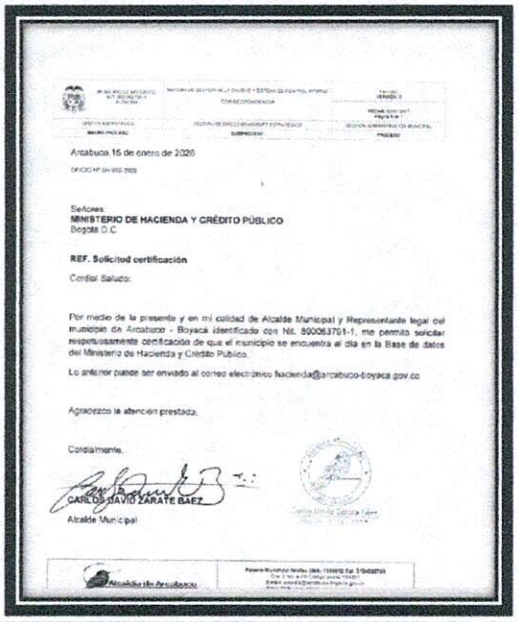




7. Elaborar documentos de apoyo administrativo y/o técnicos en los tiempos establecidos y según los requerimientos.

Elaboración de certificaciones requeridas para los diferentes trámites requeridos en las diferentes dependencias, así como la proyección de derechos de petición.

Johanavega1211@yahoo.es
Cel. 3016360851



Arcabuco 16 de enero de 2026

Señores
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Bogotá D.C

REF. Solicitud certificación

Cordial Saludo:

Por medio de la presente y en mi calidad de Alcalde Municipal y Representante legal del municipio de Arcabuco - Boyacá identificado con Nit. 800063761-1, me permito solicitar respetuosamente certificación de que el municipio se encuentra al día en la Base de datos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Lo anterior puede ser enviado al correo electrónico hacienda@arcabuco-boyaca.gov.co

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

CARLOS DAVID ZARATE BAEZ
Alcalde Municipal



Arcabuco, 06 de Enero de 2026
SM-004-2026

Señora
ANGIE VALERIA REYES SIERRA
Comandante estación de policía Arcabuco

Ref. Oficio GS-2026-001586-DIRECTOR | Extensión Impuesto Predial Unificado.

Respetada señora Angie Valeria

Teniendo en cuenta oficio allegado a mi despacho, por medio del cual se solicita exención de impuesto predial para las vigencias 2026, del predio ubicado en el casco urbano del municipio de Arcabuco identificado con código catastral N° 01-00-0023-0002-000 que pertenece a la policía nacional me permito manifestar que según lo consagrado en el Acuerdo N° 022 de 2016 de 29 de Diciembre de 2016 denominado Estatuto de rentas del municipio de Arcabuco, en su título II – Impuestos Municipales, Capítulo I –Impuesto Predial Unificado, Art. 46 Predios Exentos, numeral 6. "Los bienes de propiedad del Estado donde funcionen la Policía Nacional y el Ejército, con usos distintos a vivienda y recreación", el predio en mención hace parte de los predios que se encuentran exentos del pago del Impuesto Predial Unificado en el municipio de Arcabuco Boyacá.

Atentamente

NAIRA CAMACHO CARDENAS
Secretaria de Hacienda

Elaboró: Johana V. Profesional apoyo S.H

Alcaldía de Arcabuco

8. Apoyar actividades de contabilización de nómina y seguridad social, impuestos, ingresos y gastos que se presenten.

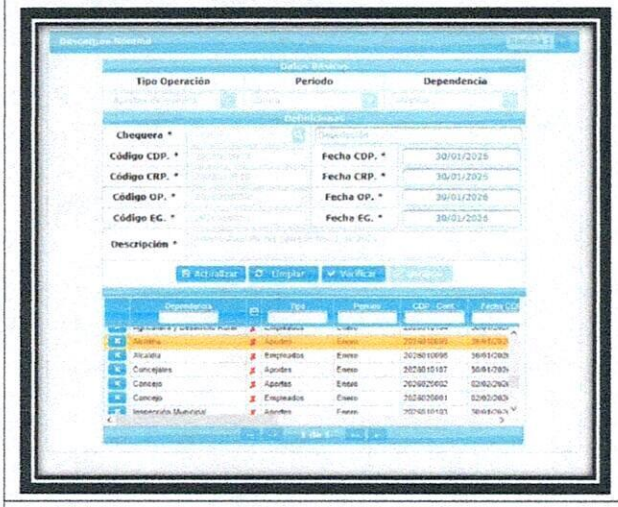
Se realizó la contabilización y descargue de Nominas de: Administración central, personería Municipal y secretaria del concejo Municipal, así como de seguridad social.



Seleccione Egreso

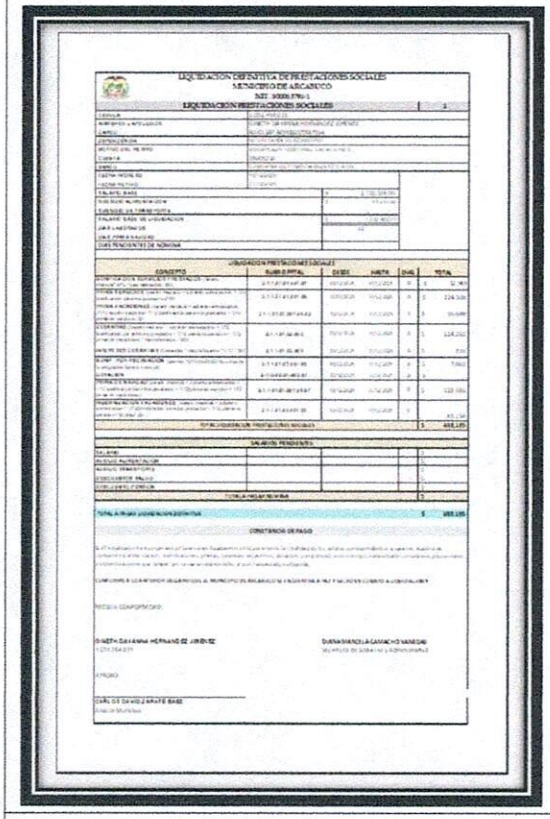
Número	Referencia	Fecha	CC/NIT	Nombre	Concepto	Código Rubro	Nombre Rubro	Valor Rubro
2026010049	2026010045	30/01/2026	23316150	MARY LUZ PINILLA LOPEZ	Nómina Alcaldía del periodo No. 1 de 2026	2110101001004-01-124304-16	Subsidio de alimentación - FTE	98.931,00
2026010050	2026010046	30/01/2026	1051954588	JAIME SAIN CASTELLANOS MALAGON	Nómina Alcaldía del periodo No. 1 de 2026	2110101001001-01-124304-16	Sueldo basico - FTE: SGP-PROPOSITO	2.043.253,00
2026010050	2026010046	30/01/2026	1051954588	JAIME SAIN CASTELLANOS MALAGON	Nómina Alcaldía del periodo No. 1 de 2026	2110101001004-01-124304-16	Subsidio de alimentación - FTE	98.931,00
2026010051	2026010047	30/01/2026	23315806	MARIA ZENAIDA GARAVITO BERMUDEZ	Nómina Alcaldía del periodo No. 1 de 2026	2110101001001-01-124304-16	Sueldo basico - FTE: SGP-PROPOSITO	1.593.538,00
2026010051	2026010047	30/01/2026	23315806	MARIA ZENAIDA GARAVITO BERMUDEZ	Nómina Alcaldía del periodo No. 1 de 2026	2110101001004-01-124304-16	Subsidio de alimentación - FTE	98.931,00
2026010052	2026010048	30/01/2026	4051793	JOSE IVANDER ACERO CASTELLANCO	Nómina Alcaldía del periodo No. 1 de 2026	2310101001001-03-121000-16-	Sueldo basico - FTE: INGRESOS	1.230.303,00
2026010052	2026010048	30/01/2026	4051793	JOSE IVANDER ACERO CASTELLANCO	Nómina Alcaldía del periodo No. 1 de 2026	2310101001004-03-121000-16-	Subsidio de alimentación - FTE	99.359,00
2026010053	2026010049	30/01/2026	63557954	DIANA MARCELA CAMACHO VANEGAS	Nómina Alcaldía del periodo No. 1 de 2026	2110101001001-01-124304-16	Sueldo basico - FTE: SGP-PROPOSITO	4.158.656,00
2026010054	2026010050	30/01/2026	860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Aporte Alcaldia del periodo No. 1 de 2026	2110102005-01-124304-16	Aportes generales al sistema de riesgos	447.900,00
2026010054	2026010050	30/01/2026	860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Aporte Alcaldia del periodo No. 1 de 2026	2310102005-02-124304-16-	Aportes generales al sistema de riesgos	13.100,00
2026010054	2026010050	30/01/2026	860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Aporte Alcaldia del periodo No. 1 de 2026	2310102005-03-124304-16-	Aportes generales al sistema de riesgos	7.000,00
2026010055	2026010051	30/01/2026	891800213	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA - COMFABOY	Aporte Alcaldia del periodo No. 1 de 2026	2110102004-01-124304-16	Aportes a cajas de compensación	1.566.600,00

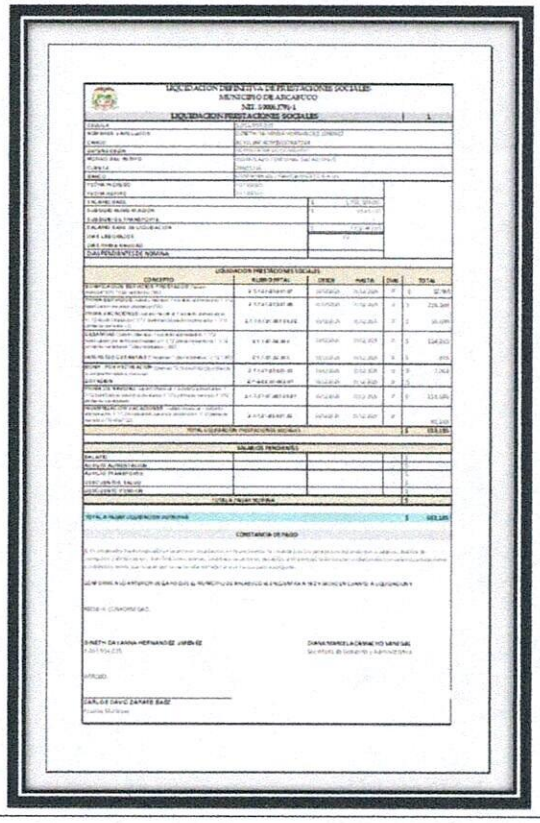
Johanavega1211@yahoo.es
Cel. 3016360851



9. Apoyar con la revisión de las liquidaciones efectuadas de reconocimiento de prestaciones sociales definitivas y parciales a los funcionarios de la Administración Municipal de Arcabuco.

Realización de liquidaciones definitivas de los empleados de la administración municipal DAYANNA HERNANDEZ e IVANDER ACERO





Johanavega1211@yahoo.es
Cel. 3016360851

10. Apoyar con la revisión en la liquidación de nómina.

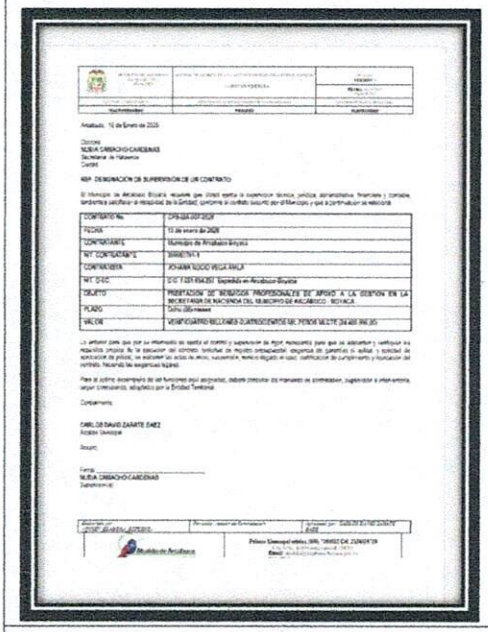
Se realizó la proyección de Nomina en formato Excel correspondiente al mes de Enero, de la secretaria del concejo municipal y personería Municipal así como liquidación de planilla de libranzas.

11. Apoyar el trámite, revisión y verificación de documentos y requisitos, así como la proyección de documentos precontractuales y contractuales en los procedimientos de contratación estatal por prestación de servicios profesionales, técnicos y asistenciales, en lo referente a temas contables, fiscales, presupuestales y financieros que se encuentren bajo la supervisión de la dependencia de secretaría de Hacienda.

Expedición de certificados de disponibilidad presupuestal para llevar a cabo la contratación de cada una de las dependencias así como el cargue de egresos para cierre de cada uno de los pagos en la plataforma Secop II, así como revisión de actas parciales a cargo de los contratistas de la dependencia de secretaría de Hacienda.

12. Apoyar el trámite, revisión y verificación de documentos y requisitos, elaboración de actas (Inicio, recibo a satisfacción, pagos parciales, adicionales y liquidación etc), en los procedimientos de contratación estatal por prestación de servicios profesionales, técnicos y asistenciales, en lo referente a temas contables, fiscales, presupuestales y financieros.

Elaboración de actas de Inicio y designación de supervisión de contratos a cargo de la dependencia secretaría de Hacienda





13. Coadyuvar en la elaboración de registros presupuestales en el paquete contable adquirido por la entidad conforme a las instrucciones impartidas por el supervisor.

Se llevaron a cabo los diferentes registros presupuestales en el software contable génesis de

acuerdo a cada necesidad.



14. Acatar las observaciones y recomendaciones del SUPERVISOR, dirigidas al adecuado cumplimiento del objeto de este contrato.

Se acataron las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor.

15. Las demás actividades que sean asignadas por su supervisor.

Registro contable y presupuestal de los giros sin situación de fondos del régimen subsidiado del mes de ENERO



Johanavega1211@yahoo.es
Cel. 3016360851

Registro contable y presupuestal los diferentes gastos allegados a la secretaría de hacienda Municipal tal como el registro presupuestal y contable de las sesiones extraordinarias de los concejales del municipio de arcabuco Boyacá.


Seleccione Certificado Registro Presupuestal

Número	Referencia	Fecha	CC/NIT	Nombre	Concepto	Codigo Rubro	Nombre Rubro	Valor Rubro
2026010069	2026010087	28/01/2026	901063297	E.P.S. SANITAS	Aporte Personeria del periodo No. 1 de 2026	2110102002-01-121000-20	Aportes a la seguridad social e	189.500,00
2026010070	2026010087	28/01/2026	899999239	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Aporte Personeria del periodo No. 1 de 2026	2110102006-01-121000-20	Aportes al ICBF - FTE: INGRESOS	258.300,00
2026010071	2026010087	28/01/2026	899999034	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Aporte Personeria del periodo No. 1 de 2026	2110102007-01-121000-20	Aportes al SENA - FTE: INGRESOS	43.100,00
2026010072	2026010087	28/01/2026	899999001	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Aporte Personeria del periodo No. 1 de 2026	2110102009-01-121000-20	Aportes a escuelas industriales e	86.100,00
2026010073	2026010087	28/01/2026	900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	Aporte Personeria del periodo No. 1 de 2026	2110102002-01-121000-20	Aportes a la seguridad social e	542.200,00
2026010074	2026010064	28/01/2026	1051954183	WILFREDO BENITEZ RONCANCIO	RESOLUCION No. 003-2026-PAGO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS CONCEJALES DEL	2110103006-124303-18	Honorarios concejales - FTE:	2.491.408,00
2026010075	2026010064	28/01/2026	1002436188	DAVID FELIPE CASTELLANOS VEGA	RESOLUCION No. 003-2026-PAGO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS CONCEJALES DEL	2110103006-124303-18	Honorarios concejales - FTE:	2.491.408,00
2026010076	2026010064	28/01/2026	4051336	AGUSTIN HERNANDEZ JIMENEZ	RESOLUCION No. 003-2026-PAGO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS CONCEJALES DEL	2110103006-124303-18	Honorarios concejales - FTE:	2.491.408,00
2026010077	2026010064	28/01/2026	4051713	ANATOLIO HERNANDEZ REYES	RESOLUCION No. 003-2026-PAGO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS CONCEJALES DEL	2110103006-124303-18	Honorarios concejales - FTE:	2.491.408,00
2026010078	2026010064	28/01/2026	1051954952	HAROL DANIEL LOPEZ SIMIJACA	RESOLUCION No. 003-2026-PAGO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS CONCEJALES DEL	2110103006-124303-18	Honorarios concejales - FTE:	2.491.408,00
2026010079	2026010064	28/01/2026	1049619622	DIEGO ARMANDO LUIS HERNANDEZ	RESOLUCION No. 003-2026 -PAGO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS CONCEJALES DEL	2110103006-124303-18	Honorarios concejales - FTE:	2.491.408,00
2026010080	2026010064	28/01/2026	1051954043	FABIO LUIS RUIZ	RESOLUCION No. 003-2026-PAGO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS CONCEJALES DEL	2110103006-124303-18	Honorarios concejales - FTE:	2.491.408,00

12 | 11 de 43

Valor Total : 0,00 Saldo Total : 0,00

JOHANA ROCIO VEGA AVILA
C. C. No 1.051.954.251 DE ARCABUCO
CONTRATISTA

Johanavega1211@yahoo.es
Cel. 3016360851